

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15070 *Resolución de 7 de septiembre de 2011, del Ayuntamiento de Alcalá de la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 185, de 26 de agosto de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 173, de 2 de septiembre de 2011, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria, para la selección mediante sistema de oposición libre, de dos plazas de Bombero Conductor, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcalá la Real, 7 de septiembre de 2011.—La Alcaldesa, Elena Víboras Jiménez.